

Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 5 de febrero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación. (PP. 397/99).

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Aguila».

Número: 14.727.

Recursos a investigar: Sección C).

Recursos expresamente excluidos: Los reservados previamente por el Estado.

Superficie: 200 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Almonaster la Real, El Campillo y Zalamea la Real.

Provincia: Huelva.

Titular: Riomin Ibérica, S.A.

Domicilio: C/ Barrio Viejo, s/n, Valverde del Camino (Huelva).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 5 de febrero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre admisión definitiva de solicitud de permiso de investigación. (PP. 470/99).

El Delegado Provincial de Trabajo e Industria de la Junta de Andalucía en Huelva hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud del permiso de investigación que se cita a continuación:

Nombre: «Santa Euqueria».

Número: 14.733.

Recursos a investigar: Sección C).

Recursos expresamente excluidos: Los reservados previamente por el Estado.

Superficie: 78 cuadrículas mineras.

Términos municipales: Aracena, Corteconcepción, Puerto Moral y Zufre.

Provincia: Huelva.

Titular: Don Ramiro González de Canales López.

Domicilio: C/ San Blas, 3, Aracena (Huelva).

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro del plazo de quince días contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 70 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería, Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto (BOE núms. 295 y 296, de 11 y 12 de diciembre de 1978).

Huelva, 11 de febrero de 1999.- El Delegado, Manuel Alfonso Jiménez.

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

ANUNCIO de la Dirección General de Planificación Turística, por el que se hacen públicas las resoluciones recaídas en los procedimientos de revocación de las subvenciones que se citan.

A los efectos prevenidos en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común, se notifican a los interesados que más adelante se relacionan las resoluciones recaídas en los procedimientos de revocación de subvenciones instruidos por incumplimiento de la obligación de justificación, significándoles que en el Servicio de Infraestructura y Gestión Turística de la Dirección General de Planificación Turística, se encuentran a su disposición los correspondientes expedientes.

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Beneficiario: Ana M.^a López Ibáñez.

Expediente: 088-GR/95.

Subvención: 1.400.000 ptas.

Objeto: Rehabilitación Cortijo para alojamiento rural.

Beneficiario: Avalón Proyección y Futuro, S.L.

Expediente: 035DIA95.

Subvención: 2.000.000 de ptas.

Objeto: Desarrollo e implantación del turismo rural en Almería.

Beneficiario: Turebis, S.C.A.

Expediente: DIA036/95.

Subvención: 600.000 ptas.

Objeto: Creación de empresas de guías itinerarios en El Puerto de Santa María.

Beneficiario: Mayma e Hijos, S.L.

Expediente: DIA/013/95.

Subvención: 240.000 ptas.

Objeto: Mejora y modernización de jardines y piscina.

Beneficiario: Calaiza, S.L.

Expediente: 018-GR/95.

Subvención: 8.000.000 de ptas.

Objeto: Construcción de camping en La Herradura (Costa Tropical).

Beneficiario: Pinar Donnono, S.L.

Expediente: SE028DIA95.

Subvención: 9.000.000 de ptas.

Objeto: Construcción de Venta-Restaurante en Pinar Donnono.

Beneficiario: M.^a Dolores Izquierdo Losada.

Expediente: AL-026DIA.

Subvención: 706.100 ptas.

Objeto: Mejora entorno Cortijo «Casa rural Almazara Alta».

Beneficiario: Europa Corporación de Gestión, S.L.

Expediente: DIA.CA-04/9.

Subvención: 206.250 ptas.

Objeto: Jornada Nacional de Promoción Turística Temática.

Beneficiario: M.^a Carmen Maza Martín.
Expediente: DIA.CA-25/9.
Subvención: 1.110.737 ptas.
Objeto: Rehabilitación casa para alojamiento rural.

Beneficiario: Fundeso.
Expediente: DIA.CA-53/9.
Subvención: 6.302.600 ptas.
Objeto: Construcción, Reforma y Equipamiento de cuatro casas para alojamiento Hotelero.

Beneficiario: Asociación Española Amigos de los Castillos.
Expediente: CA-54/9.
Subvención: 180.000 ptas.
Objeto: Publicaciones.

Beneficiario: Piscina La Pradera, S.A.
Expediente: SE-043DIA96.
Subvención: 625.000 ptas.
Objeto: Arreglo de accesos al camping y acondicionamiento viales interiores.

Beneficiario: Simasur, S.C.
Expediente: JA011DIA95.
Subvención: 1.000.000 de ptas.
Objeto: Dotación Camping y casas de turismo rural.

Beneficiario: Asociación Federación Andaluza, Fean PM-40.
Expediente: JA-061/96.
Subvención: 5.197.054 ptas.
Objeto: Creación empresa divulgativa turística.

Beneficiario: Bellamar la Roca, S.A.
Expediente: CA-06/9.
Subvención: 650.000 ptas.
Objeto: Modernización y Reforma HA***.

Sevilla, 5 de febrero de 1999.- El Director General, Joaquín Auriolés Martín.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se notifica a quienes se relacionan, liquidación correspondiente a la Tasa 15.02 por canon de ocupación en carreteras.

Intentada sin efecto la notificación de la tasa 15.02 por canon de ocupación a quienes a continuación se relacionan, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación a los interesados, se publica el presente anuncio, indicándose núm. de expediente, interesado, DNI, último domicilio conocido, localización de la ocupación e importe liquidación.

Expte.: 67/95.
Don José Iglesias Cubría.
DNI: 9.572.784.
Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 68, 4.^a planta, Sevilla.
Localización de la ocupación: H-521, P.K. 21,010.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 274/95.
Don Federico Ferraro Vallejo.
DNI: 29.283.009.

Domicilio: C/ Virgen de Regla, núm. 19, Sevilla.
Localización de la ocupación: H-613, P.K. 11,500.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 349/95.
Don Diego Maestre Gil.
DNI: 27.509.423.
Domicilio: Parque Norte C/ A, 6.^o, 3.^a A, Sevilla.
Localización de la ocupación: N-431, P.K. 587,900.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 67/96.
Don José Iglesias Cubría.
DNI: 9.572.784.
Domicilio: Avda. República Argentina, núm. 68, 4.^a planta, Sevilla.
Localización de la ocupación: H-521, P.K. 31,010.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 87/96.
Don Fernando Arestoy Herves.
DNI: 29.298.110.
Domicilio: Bda. Virgen de la Esperanza, bloque 12, 1.^o A, Sevilla.
Localización de la ocupación: N-431, P.K. 225,650.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 284/96.
Don Federico Ferraro Vallejo.
DNI: 29.283.009.
Domicilio: C/ Virgen de Regla, núm. 19, Sevilla.
Localización de la ocupación: H-613, P.K. 11,500.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 285/96.
Don Luis Delgado Ocaña.
DNI:
Domicilio: Avda. Juan S. El Cano, núm. 26, 2.^o A, Sevilla.
Localización de la ocupación: C-434, P.K. 12,700.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 113/95.
Ciparsa, S.A., Urbanización.
CIF: A-28031888.
Domicilio: Zona A, 150, Mazagón.
Localización de la ocupación: H-620, P.K. 11,900.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 139/96.
Ciparsa, S.A., Urbanización.
CIF: A-28031888.
Localización de la ocupación: H-620, P.K. 11,900, Mazagón.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 303/95.
Don Rafael Quintero Encuentro.
DNI: 29.325.189.
Domicilio: C/ Rociana, núm. 1, 1.^o, Huelva.
Localización de la ocupación: N-431, P.K. 623,640.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 314/96.
Don Rafael Quintero Encuentro.
DNI: 29.325.189.
Domicilio: C/ Rociana, núm. 1, 1.^o, Huelva.
Localización de la ocupación: N-431, P.K. 623,640.
Importe: 2.010 ptas.

Expte.: 146/95.
Don Francisco Aragón Moreno.
DNI: 29.416.190.